Señor REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA MASTERPIECESOLUTIONS S.A. Ciudad.

De mi consideración,

Que conste por medio del presente documento que he cedido el día de hoy, **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% a favor:

NOMBRE: MARÍA EMILIA ESCANDON MOLINA

Cédula de ciudadanía: 010530261-6

Nacionalidad: Ecuatoriana

Cedo adicionalmente a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto a la situación de la misma. Tanto la cedente como el cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor representante legal, registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Maria Patricia Iniquez Cevallos.

Cedente

C.C. 093031527-0

Maria Emilia Escandón Molina

Cesionaria

C.C. 010530261-6



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

. 093031527-0



APELLIDOS Y NOMBRES INIGUEZ CEVALLOS MARIA PATRICIA LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAQUIL BOLIVAR /SAGRARIO/ FECHA DE NACIMIENTO 1991-11-12 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO F ESTADO CIVIL SOLTERO



FIRMA DEL CEDULADO

SUPERIOR

ABOGADA

INIGUEZ INIGUEZ ARTURO BENJAMIN

CEVALLOS MARTINEZ PATRICIA DEL ROCIO

GUAYAQUIL 2016-07-01

FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-07-01 2028-07-01
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL



V3333V4242

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0930315270<<<<<<< 19911112F20280701ECU<<<<<<< IÑIGUEZ < CEVALLOS < < MARIA < PATRIC



REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

006

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006 - 0013

0930315270 NÚMERO DE CERTIFICADO
INIGUEZ CEVALLOS MARIA PATRICIA

GUAYAS PROVINCIA GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN TARQUI

ENTANE DE LA JUNTA

CANTÓN

ZONA



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROTO HI DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROTO HI DIRECTION Y CEDILA ACIÓN.





CEDULA DE CIUDADANA APELLOS Y NOME ENCAMPON MOLIMA MARIA ENELIA

LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY CUENCA SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1802-02-26 NACIONALIDAD GONA PORIAMA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE ESCANDON CALDERON IVAN SIBLAND

APELLIDOS Y NOMBRE STATE OFFE ROBARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPENSION

CUENCA 2014-02-02

FECHA DE EXPIRACION 2024-02-02







CONSEJO NACIONATEDE TORAL

can)

009

CERTIFICADO DE YOTA LON

009 - 0287

ESCORPES DE CARRESTO, 194014 77 01 65302616

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA ESCANDON MOLINA MARIA EMILIA

AZUAY PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

HUAYNACAPAC

CUENCA

1

CANTÓN

ZONA

1.) PRESIDENTALE DE LA JUNTA

Señor REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA MASTERPIECESOLUTIONS S.A. Ciudad.

De mi consideración,

Que conste por medio del presente documento que he cedido el día de hoy, DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% a favor:

NOMBRE: MARÍA EMILIA ESCANDON MOLINA

Cédula de ciudadanía: 010530261-6

Nacionalidad: Ecuatoriana

Cedo adicionalmente a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto a la situación de la misma. Tanto la cedente como el cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor representante legal, registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Jorge Javier Issa Alarcón

Cedente

C.C. 092288763-3

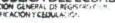
María Emilia Escandón Molina

Cesionaria

C.C. 010530261-6



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROTO IN TENTIFICACION Y CEDILA ACIÓN.







CEDULA DE CIUDADANA APELLOS Y NOMA INCANDON MOLIMA MARIA ENGLIA

LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY CUENCA SLICRE

FECHA DE NACIMIENTO 1882-02-26 NACIONALIDAD GOLLA YORIAMA SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE PACIFIE ESCANDON CALDERON IVAN SISSUANO

APELLOOS Y NOMBRE STATE OF THE ROBARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPENSION CUENCA 2014-02-02

FECHA DE EXPIRACION 2024-02-02









CONSEJO NACIONATE ESTA DE LA CONSEJO NACIONATE DE LA CONSEJO NACIONATE DE LA CONSEJO DEL CONSEJO DE LA CONSEJO DEL CONSEJO DE LA CONSEJO DE LA CONSEJO DEL CONSEJO DE LA CONSEJO DE LA CONSEJO DE LA CONSEJO DEL CONSEJO DE LA CONSEJO DEL CONSEJO DEL CONSEJO DE LA CONSEJO DEL CONSEJO DE LA CONSEJO DEL CONSEJO DE LA CONSEJO DE LA CONSEJO DEL CONSEJO DE LA CONSEJO DE LA CONSEJO DE LA CONSEJO DEL CONSEJO DE LA CONSEJO DE LA CONSEJO DE LA CONSEJO DE LA CONSEJO DEL CONSEJO DEL CONSEJO DEL CONSEJO DE LA CONSEJO DE LA CONSEJO DEL CONSEJO DE LA CONSEJORIO DEL CONSEJO DELI

cans)

009

CERTIFICADO DE YOTA LON ELECTION STOCK SACES ST. (0.2014) 77 01 65302616

009 - 0287

NUMERO DE CERTIFICADO CEDILA ESCANDON MOLINA MARIA EMILIA

AZUAY PROVINCIA CUENCA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION

HUAYNACAPAC

1 ZONA

1) PRESIDENTAR DE LA JUNTA



V44434442

Señor
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
MASTERPIECESOLUTIONS S.A.
Ciudad.

De mi consideración,

Que conste por medio del presente documento que he cedido el día de hoy, **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% a favor:

NOMBRE: CARMEN CATALINA CAÑARTE ANZOATEGUI

Cédula de ciudadanía: 090304736-3

Nacionalidad: Ecuatoriana

Cedo adicionalmente a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto a la situación de la misma. Tanto la cedente como el cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor representante legal, registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

José Fernando Vergara Lopez

Cedente

C.C. 091512371-5

Carmen Catalina Cañarte Anzoategui

Cesionaria

C.C. 090304736-3

Cassandra Paola Arteaga Cevallos

C.C. 091835157-8

Cónyuge de Cedente



哥

REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL EJECTORAL

COL

118

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

118 - 0101

0915123715

NUMERO DE CERTIFICADO
VERGARA LOPEZ JOSE FERNANDO

GUAYAS PROVINCIA GUAYAQUIL

CIRCUI

PARTICIONA ZONA

() PRESIDENTALE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufrago en las Electiones Seccionales 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS







CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufrago en las Elecciones Seccionales

23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÂMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS





Señor
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
MASTERPIECESOLUTIONS S.A.
Ciudad.

De mi consideración,

Que conste por medio del presente documento que he cedido el día de hoy, **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% a favor:

NOMBRE: CARMEN CATALINA CAÑARTE ANZOATEGUI

Cédula de ciudadanía: 090304736-3

Nacionalidad: Ecuatoriana

Cedo adicionalmente a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto a la situación de la misma. Tanto la cedente como el cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor representante legal, registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

José Daniel Franco Lamilla

Cedente

C.C. 091699716-6

Carmen Catalina Cañarte Anzoategui

barnen B. de Chimni,

Cesionaria

C.C. 090304736-3

Verónica del Rocio Barroso Hernández

C.C. 092229106-7

Cónyuge de Cedente











ECUATORIANA ENDELARIO QUINI .
SECUNDARIA EMPLEADO TEODORO CAMARTE ROSA ANZOATEBUI GLAYAQUIL 05/03/2007 05/03/2019

REN 1733948